

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 220

LEGISLADORES

Nº 288

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE M.P.F., P.J., P.P., P.P.P., P.S.P., F.P.V., U.C.R., PROYECTO RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL EL 5º ENCUENTRO NACIONAL DE PESCA CON MOSCA, A REALIZARSE LOS DÍAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE, Y, 1 Y 2 DE DICIEMBRE, EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Entró en la Sesión de: 16 AGOSTO 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

AS 288/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, turístico y cultural el 5º Encuentro Nacional de Pesca con mosca que se realizará entre los días 29 de noviembre y el 2 de diciembre en la ciudad de Río Grande, organizado por la Asociación de Pesca con Mosca de Río Grande.

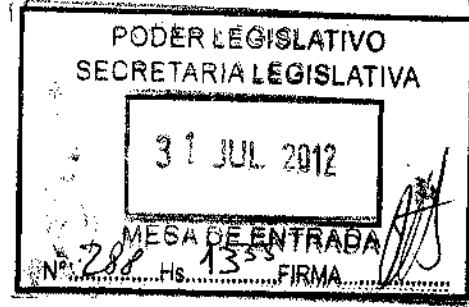
Artículo 2º.- Notificar a las intendencias municipales de las ciudades de Ushuaia y Río Grande, a la comuna de Tolhuin, al Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur), a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, y dar amplia difusión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



Fundamentos:

Río Grande y nuestra Tierra del Fuego son testigos una vez más de la reunión de los apasionados de la pesca deportiva con mosca. Se trata del **V Encuentro Nacional de Pesca con Mosca** que se realiza durante los días 29 y 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre.

La pesca deportiva es una de las actividades más convocantes en la provincia de **Tierra del Fuego**, por lo que en el 2008 se decidió llevar adelante una competencia que congregue a los mejores de esta disciplina. Cada año se suman más participantes llegando en la última edición (2011) a 250 cañas de todo el país que pueden disfrutar del río Grande a lo largo de **56 km**, un río considerado de primera clase a nivel internacional.

La organización del evento es el resultado del esfuerzo coordinado entre la Asociación Riograndense de pesca con mosca, las Estancias María Behety, Despedida y Kautapen (quienes permitieron el acceso a ellas para que se realice la competencia).

Durante los cuatro días que se desarrolla el encuentro hay **clínicas y charlas de disertación** relacionadas con el tema de la pesca con mosca, aparte de las **jornadas de pesca** en las que los pescadores demostrarán sus mejores habilidades. Se trata de hacer hincapié en concientizar sobre lo importante e imprescindible de cuidar el lugar donde vivimos.

Los pescadores cuentan con una **guía especializada** de profesionales en pesca deportiva para asistirlos en las jornadas de río, tienen el servicio de almuerzo gratis a cargo de la organización y son invitados a la **Cena Show** de cierre, donde se sortean importantes premios.

Es importante el acompañamiento del cuerpo Legislativo de la provincia entendiendo que el Río Grande y su pesca deportiva son conocidos en todo el mundo pero principalmente es un valor cultural y turístico de óptimo nivel. El río genera identidad y concientización ciudadana y forma aspectos turísticos que son aprovechados para dar mayor difusión a las actividades que mencionamos.

[Handwritten signatures and stamps of provincial legislators]

Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Laura Susana BOCO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Juan Felipe BARRAGUEN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Las Islas Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, turístico y cultural el 5º Encuentro Nacional de Pesca con mosca que se realizará durante los días 29 y 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre en la ciudad de Río Grande, organizado por la Asociación de Pesca con Mosca de Río Grande.

Artículo 2º.- Notificar a las intendencias municipales de la ciudad de Ushuaia y de la ciudad de Río Grande, a la comuna de Tolhuin, al Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur), a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, y dar amplia difusión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Claudio G. ANDRADE TENDRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Juan Felipe BORGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Marta Susana ROJO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”